Señores
Accionistas de la compañía
QUITO MERCANTIL AUTOMOTRIZ MERQUIAUTO S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL PERIODO 2016

El presente informe, que por su intermedio someto a consideración del Directorio y de la Junta de accionistas, corresponde a las operaciones desarrolladas por la empresa durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, mismo que incluye balance de situación por dicho período.

Durante el año mencionado, así como en años anteriores, Ecuador ha presentado escenarios inestables respeto a aspectos políticos, económicos y legales en sus normativas jurídicas, generando durante el período en mención incertidumbre y cambios bruscos respecto a las políticas de comercio exterior especialmente debido a mejorar la balanza de pagos, donde pasaron a ser las más polémicas las restricciones a las importaciones en varias líneas de negocios, lo que afectó grandemente a la industria automotriz y por consiguiente a las empresas comercializadoras.

La actividad principal de la empresa, se desenvuelve en comercio de automotores, es decir comprar, vender vehículos nuevos, implementos y accesorios de las marcas Hyundai, Kia, Volkswagen, Ford y Mahindra. Adicionalmente dentro del círculo del negocio está el área de posventa donde se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a clientes, ya que cuenta con talleres de servicio certificados por las marcas, para el diagnóstico adecuado de vehículos. Bajo este contexto, se desarrolló la red de concesionarios y talleres multimarca en el país con presencia en las principales ciudades a nivel nacional como Quito, Riobamba, Ibarra, Latacunga, Quevedo, Puyo , Tena y Ambato

Durante el presente período comenzó una restructuración organizacional, basada en el crecimiento de la empresa, ajustándose a normar procesos y procedimientos, logrando de esta forma reorganizar las diferentes áreas sensibles y departamentos de la empresa como son: ADMINISTRATIVA, Recursos Humanos, ventas y posventa.

El resultado del ejercicio (pérdida) fue de $ 845.555,82 que sumados al pago del Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio de $ 128.859,80 nos arroja una pérdida tributaria de $974.415,62.

La administración de fiel cumplimiento a las disposiciones de la junta general de Accionistas, así como del directorio y desde el punto de vista legal se cumple con todas las disposiciones de la ley de compañías vigente en el país.

Por último deseo ratificar la confianza brindada por los accionistas, al directorio y a los empleados de la empresa hacia esta administración.

Atentamente,

Alberto Barros Velasquez
REPRESENTANTE LEGAL